

En el Ayuntamiento

Ayer celebró sesión la Corporación Municipal, bajo la presidencia del señor Pérez Cordero, con asistencia de los concejales señores Muñoz Ocaña, Muñoz Calderón, Fernández Burgos, Naveiros, Pérez López, Vives, Pérez Burillo, Terriza, Moreno Nieto, Villegas, Iribarne, Pérez (don Rogelio) y Sánchez Picón.

Se leyó y fué aprobada el acta de la anterior.

Orden del día

Oficio del Capellán de San Antonio invitando al Ayuntamiento a la procesión que en honor de Nuestra Señora de Lurdes tendrá lugar el 11 del actual.

Aprobado. Escrito del Director del Banco Español de Crédito sobre cancelación de una fianza hipotecaria.

Aprobado después de un breve debate entre los señores Naveiros e Iribarne.

Sin discusión se aprobaron los demás asuntos que figuraban en la orden del día.

También se dió cuenta de una comunicación de la Audiencia de Granada declarando desierto el recurso de apelación promovido por el Ayuntamiento en el asunto de Lebón, con imposición de las costas de 2.ª instancia para la Corporación municipal.

Sobre este asunto se acordó reabrir el expediente para la Corporación municipal, por lo que el señor Gobernador que promueve la oportuna cuestión de competencia en este Juzgado, por tratarse de asuntos administrativos lo sin que antes sostuvieran un largo debate sobre el particular los señores Pérez (don Rogelio) Muñoz Calderón, Naveiros, Muñoz Ocaña, Fernández Burgos e Iribarne.

El señor Pérez Burillo, leyó una carta de la Compañía los Andaluces en la que se expresa que ha dado órdenes para levantar la vía marítima en las calles de Pescadores y Jaul, al mismo tiempo que el puente sobre la rambla tendido entre ambas calles, que también es propiedad de la Compañía.

Se acordó gestionar la cesión del puente al Ayuntamiento como necesario para el tránsito a los vecinos, y que se levante la vía en las demás sitios.

El señor Muñoz Ocaña propuso así se acordó que desaparezcán al escaparate de la funeraria primera de la calle de Granada, ciertos trofeos y miniaturas de servicios fúnebres que afligen la vista al público.

El señor Fernández Burgos propuso que se activara la tramitación del expediente para la construcción de un puente sobre el río y en el Molino de la Torre en la retera de Almería a Nijar. Se dirigió el señor Pérez García y el alcalde ofreció practicar las gestiones oportunas.

El señor Fernández Burgos propuso que la Corporación declarase por visto con disgusto el acta del Presidente de la Diputación reciendo un banquete en Moreda Ministro de la Guerra y representantes en Cortes que nos vision recientemente, sin invitar a la Corporación y al alcalde de la ciudad, a pesar de que estos habían invitado al primero al banquete Ayuntamiento.

El señor Muñoz Ocaña, dijo que asistió al agasajo de Moreda por circunstancia de ir en el mismo día, mas no como concejal, y que no le acordó, cosa que no ha sido de avisar siquiera a la Diputación de que el acto iba a celebrarse.

El señor Burillo, confirmó, que presidente hizo el obsequio en forma, por no haberlo podido organizar en Almería, añade que el acto no fué oficial.

El señor Villegas Murcia dijo: votaría la proposición del señor Naveiros Burgos si en el caso leeramos un mismo punto de la. Considero que el banquete reciendo por el Presidente de la Diputación al Ministro de la Guerra Moreda, no ha tenido ni puede tener carácter oficial pues para haber sido requisito indispensable que la Diputación lo hubiera acordado, cosa que no ha sido y además que hubiese figurado el acto en el programa oficial.

El señor Burillo, sobre haber asistido a los asistieron con representación de los cargos de autoridad y corporaciones de la provincia y se celebró, éste fuera de los límites de la misma y en este sentido el almuerzo de Moreda no sin las solemnidades regidas para ser oficial la omisión o involuntaria de invitar al Alcalde, no puede consi-

derarse como un menoscabo a los prestigios de su autoridad ni a la Corporación municipal.

Rectificó el señor Fernández, insistiendo en su proposición.

El señor alcalde dijo que puesto ya se habían hecho las anteriores manifestaciones, le rogaba retirara su proposición.

El señor Muñoz Calderón expuso que puesto que se iban a consignar las manifestaciones hechas en uno u otro sentido el hacia constar que el acto de que se trataba ni por el propósito del agasajo ni por las circunstancias del mismo ni por ninguna otra consideración, podía considerarse como comida oficial, y no es preciso la invitación al alcalde, sin que esto implique molestia para el mismo, como tampoco se han molestado las demás autoridades de la capital que tampoco fueron invitadas.

El señor Iribarne dijo que para el caso de que se averigüe que se trata de un acto oficial el estima censurable la conducta del presidente.

El señor Pérez (don Rogelio) manifestó que la cortesía entre Corporaciones obligadas a mantener buena inteligencia, aconsejaba que los acuerdos de molestia o de censura no se fundaran en hipótesis ni en circunstancias de condicionalidad, sino en hechos, probados, lo cual no ocurría en el caso de que se hablaba, pues ni siquiera se estaba conforme en si el acto tenía o no carácter oficial.

Añadió que al interés de todos importaba mantener en el ánimo del Ministro; la impresión que se había llevado de que la población y todos sus Corporaciones, se hallaban unidas en la misma aspiración y solo rivalizaban en deseos de agasajar su personalidad, como bienhechor de Almería, por lo cual rogaba a todos que desistieran de sus manifestaciones, y al interrumpirle el señor Fernández Burgos negándose a ello, terminó el señor Pérez García, manifestando que consideraba infundada la proposición de este adhiriéndose a los argumentos expuestos por el señor Muñoz Calderón para rechazarla.

El señor Vives se mostró conforme con estas palabras, así como también el señor Naveiros.

El señor Muñoz Calderón rogó al Ayuntamiento, autorizase al alcalde para adquirir algunas tarjetas de pago en el beneficio que se organiza para el vecino de esta capital don Federico de Oña Pintoño que atraviesa difíciles circunstancias de familia.

Se acordó de conformidad, levantándose la sesión.

El nuevo matadero

Es un hecho que en muy breve plazo hemos de contar los almerienses con un hermoso matadero, gracias a las gestiones que para conseguirlo ha realizado el alcalde señor Pérez Cordero.

Desde hace mucho tiempo la ciudad toda anhelaba esta importantísima mejora y hasta los alcaldes que llegaron a sucederse hubieron de poner el mayor interés en conseguirlo, pero todos aquellos deseos, todas aquellas buenas intenciones de los presidentes municipales se estrellaron ante las dificultades surgidas por razones y causas que no hay necesidad de recordárselas.

Pero el actual alcalde puso decidido empeño en conseguirlo y tras esfuerzos supremos, después de recorrer un verdadero calvario hasta conseguir dominar todos los obstáculos, encontró postor decidido a acometer la magna empresa.

A este fin, el alcalde ordenó ayer que se ultimen los edictos para el anuncio de la subasta, a fin de ordenar su inserción en el «Boletín Oficial» de la provincia y en la «Gaceta de Madrid».

El plazo de anuncio para poder optar a la subasta es de setenta días y el importe de las obras, ascendiendo a la cantidad de 144.000 pesetas.

Dos protestas

La sociedad obrera «La Hidráulica» ha celebrado sesión extraordinaria para ocuparse del acuerdo adoptado por la Asamblea celebrada en uno de los salones del Circulo Mercantil.

Por unanimidad se acordó negarse a suscribir el telegrama dirigido al ministro de la Gobernación protestando de la conducta del gobernador civil de la provincia, por entender que el señor Testor

es un funcionario celoso, y fiel cumplidor de la ley.

La Federación local de sociedades obreras, en sesión celebrada anoche adoptó los siguientes acuerdos:

Primero Protestar de las manifestaciones publicadas en algunos periódicos locales de que dicha sociedad tomara parte en el acuerdo de protestar contra el Gobernador civil.

Segundo Dirigirse a la Junta de Defensa designada en la asamblea, manifestando que no se adhieren a los acuerdos tomados por ella.

Y tercero hacer constar públicamente que de ningún modo autorizan su firma en el telegrama dirigido al ministro, protestando de la conducta del señor Gobernador.

En el mercado

Ayer hubo en nuestra plaza de Abastos, bastante abundancia de pescado, aunque predominó el de clase inferior.

La entrada de huevos, fué de 40.000 y se expendían a un real el par y en su mayoría a diez céntimos uno.

Como pueden ver nuestros lectores no nos hemos equivocado en las manifestaciones que hicimos hace tres días, de que ese artículo de tan forzoso consumo, habría de aminorar en el precio, debido a la prohibición del transporte que el alcalde ha dispuesto.

Fueron multados algunos pescadores por faltas en el peso; y la entrada de los demás artículos se verificó sin la menor contrariedad.

En el Casino

Conferencia del Sr. Pérez García

Brillantemente, como era de esperar dado el alto y merecido concepto de que entre nosotros goza, ocupó ayer la tribuna del ateneo almeriense el culto catedrático de este Instituto, y compañero en la prensa, don Manuel Pérez García.

Los hondos y bien cimentados conocimientos del conferenciante eran garantía mas que sobrada para el éxito de público que anoche acudió a ver la vibrante y cálida palabra del querido compañero. Y en verdad que no fueron defraudadas las esperanzas de cuantos acudieron, pues el tema anunciado «Cooperativas agrícolas» fué expuesto y analizado de manera clarísima, y sus teorías tuvieron, en boca del orador, un alto fin docente.

Después de saludar al auditorio y especialmente a las distinguidas y numerosas damas que asistieron al acto, el señor Pérez García, entró en el desarrollo minucioso y detallado del tema citado anteriormente.

Expuso con clarísima y correcta oratoria las tres clases de cooperativas de consumo, de crédito y de producción y después nos dió como fruto de propia investigación, una noción clara de los beneficios que reportan en la economía nacional. Estudió detenidamente la organización de las cooperativas en todos los países de Europa y terminó abogando por la propagación y fundación de ellas en nuestra patria.

La falta material de espacio nos priva del placer de poder dar una mas detenida impresión en la notable conferencia del señor Pérez García que ayer fué aplaudidísimo por cuantos, al escucharlo, aprendieron las pródigas enseñanzas que se desprendieron del interesantísimo tema explicado.

Iniquidades

Explotaciones Obreras

La explotación que por gentes sin conciencia se hace de nuestros obreros, obligados a abandonar sus hogares a impulso del hambre y la miseria, debiera ser por parte de las autoridades, contenida y castigada como merece.

Hay agentes reclutadores que actúan públicamente ejerciendo una verdadera e infame «trata de blancos» centenares de trabajadores abandonan nuestros pueblos y nuestra ciudad alocados con el espejuelo de pingües jornales convirtiéndose por tanto los reclutadores en instrumentos de codicia.

Es cierto que se han dictado por los poderes públicos disposiciones encaminadas a corregir el mal, pero pronto buscan y hallan «edictos» del camino de burlarlas.

La emigración como es sabido, vuelve a tomar incremento en la provincia de Almería y cuantos deseamos el bien de ella debemos hacer firme propósito de impedirlo, o cuando menos dificultar ese comercio humano.

Llamamos la atención de nuestros obreros para que no sean víctimas de esta explotación inicua.

Es legítimo que los que en el propio suelo no encuentran el necesario sustento vuelva la vista a países donde se les ofrece lo suficiente para la vida y busque en ellos el trabajo que se les niega en su patria.

Mas a estos que se ven forzados a abandonar la, les advertimos las celadas que se les tienden por los reclutadores antes de abandonar la patria.

A las autoridades cumple velar activamente sobre este asunto a fin, evi ar las iniquidades explotaciones y tristes engaños que se les hace a nuestros desdichados emigrantes.

Un caso de suerte

Damos cabida a la siguiente carta que pone de relieve la buena estrella del feliz mortal que la suscribe.

Dice así: Sr. Administrador de Loterías, número 4.

Muy señor mío: Tengo el gusto de adjuntarle los cuatro medios billetes del sorteo de 1.º del actual número 4.056, 4.057, 25.453 y 25.459 que tuvo la amabilidad de mandarme y que según la prensa resultan los cuatro premiados, los dos últimos con la centena del premio mayor.

Como mucha gente de este pueblo está enterada de que fué de los afortunados con el premio gordo vendido también por esa administración en 11 de Diciembre último y saben que desde entonces vengo cobrando todos los sorteos, me hacen constantes encargos que yo como agradecido le pediré a usted.

Que sigamos con igual suerte y dándole mil gracias le saluda su affmo. s. s. q. s. p. b.

ALBERTO GIMENEZ

Salvamento de un buque

El remolcador «Belos», que ha permanecido en nuestro puerto durante dos días de arribada forzosa, salió ayer a las 11 de la mañana para continuar el salvamento del vapor «Hangland», llevando a remolque a la balandra «Guerrero» y los laudes «San Miguel» y «Barcelonés».

Parece ser que el cambio del tiempo en el mar permitirá verificar el salvamento del buque embarrancado.

En la Audiencia

En la Sección segunda de esta Audiencia, comenzó ayer la vista de la causa número 35 de 1916 procedente del Juzgado de Purchena, por el delito de parricidio, cometido por José Francisco Giménez en la persona de su esposa María Giménez Vega, hecho que tuvo lugar en el pueblo de Tijola el día 21 de Marzo del año anterior de 1916.

Componen el Tribunal de Derecho los señores Serrano, Presidente, juez y Luque y actúa como secretario el joven y culto letrado de este colegio que lo es suplente, don Emilio Benítez Delgado.

La representación del Ministerio Fiscal está a cargo del digno representante del Sr. don José Porcel y Soler y de la defensa del procesado está encargado el distinguido letrado don Alejo Muñoz Saavedra.

El ministerio público califica los hechos de un delito de parricidio sin que concurren circunstancias modificativas y la defensa los niega y pide la absolución de su patrocinado.

Constituido el tribunal de hecho, comenzó el juicio por el examen del procesado que a duras penas lograron que contestasen a alguna de las preguntas que le fueron dirigidas.

Seguidamente comparecieron los señores forenses de Purchena y dos titulares de Tijola, propuestos por el Ministerio fiscal como peritos médicos, los cuales rectificaron el informe dado en el suario, debido al poco tiempo de que dispusieron entonces para observar al procesado, y estimaron en este acto que efectivamente, José Francisco Giménez, está en un estado de imbecilidad y lo consideran, por tanto irresponsable.

Desfilara veintitantos testigos, que en sus declaraciones, la mayor parte de ellos, afirmaron que el procesado es un ser anormal que siempre ha pretendido estar solo, sin comunicarse con amigos ni parientes y que por sus rarezas lo

han considerado que estaba en un estado de idiotez.

Terminada la prueba testifical, se suspendió el juicio por cinco minutos y reanudado este la Presidencia preguntó a las partes si sostenían o modificaban sus conclusiones. El señor Fiscal mantuvo las suyas y la defensa las modificó estableciendo como definitivas, que los hechos se realizaron con motivo del estado de imbecilidad de su defendido y que, por tanto es de apreciar en favor de este la eximente primera del artículo 20.º del Código penal.

Acto seguido se suspendió el juicio, quedando pendiente de los informes, resumen y veredicto, para lo cual continuará hoy a las diez, esperando, que tanto los informes como el resumen, han de ser elocuentísimos, por las personas que los han de hacer y contribuirán a llevar numeroso público al local de la Audiencia, y que el veredicto, ha de ser hecho con imparcialidad y sereno juicio, desprendiéndose los señores jurados de apasionamientos y con arreglo a los dictados de sus conciencias, que permita asegurar que obraron en justicia.

ALAR-MAR

Robo en Chirivel

Regino Fernández Pérez, ha denunciado a la guardia civil del puesto de Chirivel, que en la noche del 30 del pasado mes le habían sido sustraídas 225 pesetas por los vecinos de aquel pueblo Alfonso Asensio (a) Concho, Enrique Lázaro (a) Cortinas, Miguel García (a) Paje y un hermano de éste, llamado Domingo.

La guardia civil dió cuenta de la denuncia al juez municipal de

LA VIDA ES UNA SONRISA

POR SIXTO ESPINOSA

Querido E: Recuerda V. aquella excursión que hicimos al campo? El tiempo no podía ser mas contrario; en pleno invierno, con barrizales enormes, y lluvias continuas; era una locura el pensar en ello. Todas las circunstancias eran opuestas y en vez de un sol claro y un día transparente, íbamos acompañados de un cielo obscuro, triste y tormentoso. La opinión general era que el proyecto debía suspenderse ya que el momento era completamente hostil y V. terco que terco, sostenía que los accidentes del tiempo y otros, no debían interrumpir los propósitos hechos, puesto que al hombre en sus determinaciones soberanas, solo una dificultad superior y de todo punto superable podría interrumpir el camino. Llegó la hora de la partida y partimos como quien parte al fracaso y en efecto fracaso debió ser y no pequeño, lo que siguió después de aquel momento.

Recuerdo lo que V. me decía a este propósito: Sin rumbo, con la inquietud del que no se encuentra bien, el grupo de excursionistas: nos dirigimos a la finca donde debíamos establecer nuestros reales; para pasar luego a otra que se encontraba junto al mar; pero el viento era tan impetuoso, tan fuerte, tan violento, que al abrir la puerta que daba a la playa, nos azotaba el rostro de un modo cruel y nos empujaba con tal fuerza, que era casi imposible ganar la entrada donde las olas gigantes se entrelazaban con ese respirar de titanes que lleva el oleaje, seguido después del siniestro ruido de la resaca; era espectáculo de dislocación había en ello, de algo de apocalíptico, y en aquellos esfuerzos por ganar la puerta, las olas llegando hasta nosotros dispuestas a barrernos y tal vez a llevarnos al abismo, hasta sepultarnos en su seno, en tanto que V. y sus amigos sonreían con sonrisa inocente.

Luego después, atraídos por el peligro, corrimos buscado la orilla, donde una tapia en ruina nos tapaba la salida y nos dejaba a merced del oleaje y de la tapia que amenazaba derrumbarse; el viento era tan sospechoso, que nos pegaba a la pared y nos quitaba toda acción para andar.

Todos aquellos peligros, todas aquellas alarmas, solo contestaba usted como sus amigos con una sonrisa que hacia llegar a todos como por contagio, con tonos de noble y franca alegría.

Seguimos el largo camino; tuvimos que descender por la inaccesible vereda, sin punto de apoyo, sin defensa alguna vencido el eadeble cañar que debía servirnos de defensa; las tierras inmediatas convertidas en pantanos; solo la imprevisión pudo rodearnos de tales pe-

que aquella localidad, el que comenzó las diligencias para el esclarecimiento del hecho, dando por resultado la detención de los referidos sujetos; así como también del denunciante Regino Fernández Pérez, por si dicha denuncia resultara falsa.

Información Militar

A propuesta del Inspector de Sanidad Militar, se ha designado a los Sres. médicos militares don Amador Hernández Alonso y don Eduardo Talegón Arcas, para que desde el 10 del actual hasta el 14 del mismo, ambos inclusive, permanezcan en las Cajas de Recluta a fin de que efectúen los reconocimientos necesarios quedando el Sr. Gobernador Militar de esta Plaza autorizando para expedir los pases precisos por cuenta del Estado, dándole conocimiento a los Gobernadores Militares respectivos.

Se concede pasaportes para marchar a incorporarse, al soldado del Regimiento Infantería de Ceuta número 60, Pedro Carricondo Galera.

También márchese a incorporarse, el soldado del Regimiento Infantería Ceuta número 60, José Fernández Martín.

El Comandante general de Melilla, ha oficiado a esta Alcaldía, solicitando se le remita, certificación acreditativa de si cobra sueldo o pensión por este Ayuntamiento, Antonio Garzón Alvarez.

El Teniente coronel depósito reserva de Barcelona, solicita de esta Alcaldía, se le remita pase de segunda reserva de Andrés Pastor Oñate.

LA VIDA ES UNA SONRISA

POR SIXTO ESPINOSA

ligros; en tanto que usted cuando el peligro era mayor, con aspecto de niña como las que le acompañaban, seguía usted sonriendo con su eterna sonrisa y luego cuando el peligro arreciaba, cuando fuimos a atravesar el pozo donde las aguas que descendían se venían a juntar con las aguas que se adelantaban del mar; cuando una junta a otra, y dándose la mano venían en la tarea más que peligrosa de salvar la angosta y resvaladiza senda, donde las esperaba la charca, de la cual tal vez no hubieran podido salir nunca; cuando mayor era el peligro, cuando estaba más cerca, cuando era más inminente; usted como siempre con una sonrisa de angel, sonreía y llevaba su sonrisa a los demás como aquel ruido del que decía Becquer que era como ruido de alas; besos de ángeles y ligeros y armoniosos ruidos de arpa.

Y luego siguió el peligro; el andar por sitios pantanosos y desconocidos donde esperaba siempre la caída; entre el fango y la lluvia y usted a todo esto... siempre sonreía.

Y luego en el camino, camino en aquel momento abandonado, siguiendo el curso de la acequia y sobre el muro, entre el cespe resvaladizo y al lado el bancal pantano, siguieron un largo trecho; buscando la casa y como antes, usted siempre en tonos alegres siempre contenta a igual de sus amigos... siempre sonreía.

Y más tarde, durante la comida, comida hecha sin refinamientos, sin perfumes al lado de un hogar, casi derruido, con un arder penoso de matas húmedas y entrando el frío por las rendijas mal tapadas de una puerta, escasos de luz y mas escasos de comodidades ante aquel conjunto de cosas tristes y desagradables, usted con su bondad de angel siempre sonreía.

Llegó la noche, noche triste, noche obscura; el barrizal tenía abnegado el camino; al lado de este había una pendiente que constituía un precipicio del cual en tiempo sereno y en pleno día hubiera sido imposible salir y cuando apasionados, coche viejo y pesado donde íbamos como en vanasta sentimos ceder una de las ruedas e hicieron violentamente caer en el suelo e inclinarse el vehículo con pesadez de muerte, hacia un peligro de donde tal vez hubiéramos salido nunca, usted lo mismo que sus amigos sonreían con sonrisas de ángeles y por el contagio nosotros sonreíamos también.

Fue operación dura salir de aquel trance; más de ocho hombres y el auxilio de yuntas no fueron bastante para hacer volver el coche a la normalidad y en aquella operación tardóse más de tres horas.

POR TELEGRAFO

Política

Conferencia-Animación en el Congreso.

Han celebrado una conferencia en el despacho de ministros del Congreso, los señores conde de Romanones, Villanueva y Maura.

Este fué enterado detalladamente de todas las cuestiones de la política interior; así como de los asuntos internacionales de actualidad.

La noticia de que los personajes mencionados estaban conferenciando, circuló rápidamente por el Congreso, dando lugar a que la animación fuese grande en los pasillos de la Cámara, en donde comentábase el alcance que pudiera tener acto de referencia.

Varios caracterizados políticos pertenecientes a las distintas fracciones, consideraban importantísima la conferencia, y se insinuó la creencia de que en aquella quedarían planeada la contestación que el Gobierno ha de dar a la última Nota de Alemania.

Otra conferencia

También han conferenciado los señores conde de Romanones y Dato.

El primero mostró al segundo todos los telegramas y demás noticias de carácter oficial que el Gobierno ha recibido del exterior.

Reserva

Preguntado el jefe del Gobierno acerca de lo tratado con el señor Dato en la conferencia celebrada, manifestó que únicamente habían efectuado un cambio de impresiones sobre los asuntos de actualidad, sin adoptar acuerdo de ningún género.

Interrogado también el señor Dato, mostrose también reservadísimo con los periodistas.

Consejo de Ministros

Esta noche, se han reunido los ministros en Consejo.

Créese que en este acto, sólo se ocuparán los consejeros de dejar redactada la Nota de contestación a la de Alemania.

Espérase con ansiedad la referencia del Consejo.

Lo que dice el "Heraldo"

El "Heraldo de Madrid", en su edición de esta noche dice, que en un principio dibujáronse diferencias de criterio entre algunos ministros, respecto de los términos en que había de estar concebida la Nota de contestación a Alemania; pero que últimamente se ha llegado a un acuerdo desapareciendo, por lo tanto, la disparidad que existía.

Romanones y los Embajadores

El jefe del Gobierno ha conferenciado esta mañana con varios Embajadores.

El conde, hase mostrado reservadísimo respecto a lo tratado en sus conversaciones con los diplomáticos.

En Palacio

El conde de Romanones ha estado en Palacio, con objeto de informar al Rey de los asuntos tratados en la reunión que celebraron anoche los ministros.

La nota española.-Ni sonora ni estridente

Entre las manifestaciones hechas a los periodistas a la salida de Palacio dijo que se propone que la nota española de contestación a la alemana sobre la campaña submarina le será entregada mañana mismo al embajador germanico, Príncipe de Ratibor.

Añadió, que estará concebida en términos mesurados. Manifestó, además, que respecto a la política exterior, el Gobierno se encuentra en una actitud expectante, no considerando la situación pesimista ni optimista.

Otras manifestaciones del jefe del Gobierno

Preguntado el conde de Romanones si sabía detalles del torpedeamiento del vapor yanqui «Houston» dijo que sólo conoce la noticia por la prensa.

Insistió en afirmar que su ma-

yor deseo el vivir en contacto con el Parlamento para solucionar con la ayuda del mismo todos los problemas nacionales.

Calificó de inútiles cuantas excitaciones se le dirigen en ciertos periódicos para que se ejerza la más estrecha vigilancia sobre los barcos surtos en nuestros puertos sobre los súbditos alemanes.

El Gobierno—dijo, por último, el conde—sabe cumplir con sus deberes y tiene plena conciencia de las responsabilidades inherentes a su actuación.

LAS CORTES

SENADO

A las cuatro se abre la sesión bajo la presidencia del señor Marqués de Alhucemas.

Dase cuenta a la Cámara de los fallecimientos de los Senadores señores Guillón (don Pio), marqués de Heredia, Alonso Castriño y Domínguez Alfonso, acaecidos durante el último interregno de clausura de las Cortes.

El señor García Prieto pronuncia un sentido discurso enalteciendo la memoria de los ilustres muertos y señala los relevantes servicios que prestaron a la nación y a los partidos en que militaron.

Varios señores enadores usan de la palabra para el mismo objeto, asociándose las minorías a las manifestaciones de sentimiento expuestas por los oradores.

El ministro de Gracia y Justicia señor Alvarado propone que conste en acta el enjamiento de la Cámara.

Se acuerda así, por unanimidad. Seguidamente el señor Rahola hace uso de la palabra.

Se queja de que se ha tenido con él una gran desconsideración por haberse aprobado en ausencia suya el presupuesto del Ministerio de Gracia y Justicia sin esperarle para que defendiera las enmiendas que tenía presentadas al proyecto.

El Presidente le contesta y da toda clase de explicaciones, demostrando la necesidad que ha habido de proceder sin demora a la aprobación del presupuesto mencionado.

Rectifica el señor Raho a extendiéndose en consideraciones acerca del presupuesto aprobado.

Formulan varios ruegos otros señores Senadores y se entra en el orden del día.

CONGRESO

Abrese la sesión a las tres y media.

El señor Barcia pregunta al Gobierno sin son ciertos los rumores que circulan con insistencia referentes a que la Compañía del Gas proyecta suspender en breve el suministro de fluido por la falta de carbón que se deja sentir, la cual se ha agudizado considerablemente en estos últimos días.

Le contesta el señor Ministro de la Gobernación.

Dice que esos rumores, desgraciadamente son ciertos.

Agrega que el Gobierno estudia el modo de conjurar el conflicto y confía en que se conseguirá.

Por último, manifiesta el señor Ruiz Giménez que se está esperando una importante partida de carbón.

Rectifica el señor Barcia. El señor Marqués de Castellfort pide al Gobierno que adopte urgentes medidas para conjurar el pavoroso conflicto creado por las circunstancias de la guerra a los fruteros levantinos, y excita al Ministro de Fomento a que estudie con la mayor urgencia el modo de exportar la cosecha de la naranja, evitando así la ruina completa de millares de familias.

Seguidamente se entra en el

Orden del día

Reanúdase la discusión de la totalidad del proyecto de ley de protección a las industrias.

El señor Solana presenta varias enmiendas a la base primera. La Comisión dictaminadora acepta algunas, que son aprobadas, desechándose otras.

El señor Maura (don Antonio) combate el proyecto y después de

hacer atinadas observaciones lo califica de ineficaz.

El ilustre orador añade que en el proyecto se desatiende por completo la defensa de la nación.

Termina su discurso manifestando que en este caso el Estado debería de los deberes que le son inherentes en este caso que tanta transcendencia encierra.

Contéstale el ministro de Hacienda, señor Alba.

Comienza lamentándose de que el proyecto haya infundido tantos pesimismo en el ánimo del señor Maura, no existiendo motivo alguno para ello.

Expresa, además, que el señor Maura debiera, con su gran talento, aportar al proyecto las modificaciones que considerase oportunas y no dejarse invadir por el desaliento.

Afirma que el proyecto será altamente beneficioso para las industrias, las cuales alcanzarán pleno desarrollo, sin que el Estado deje de ejercer su acción intervencionista en defensa de los altos intereses nacionales.

Rectifican ambos oradores. Concedida la palabra al exministro de Hacienda, señor conde de Bugallal, ataca duramente el proyecto.

Declara que cree ineficaces las subvenciones metálicas que se señalan, estimando que serían preferibles y mas beneficiosas las expansiones del crédito de los industriales.

Guerra

Propósitos del Gobierno yanqui

Comunican desde Nueva York que se ha confirmado que el Gobierno de la Unión está decidido a incautarse los buques alemanes refugiados en los puertos de aquella República.

Se asegura que el ministro de Estado norteamericano notificará al Gobierno alemán la cantidad de tonelaje que habrá de ser confiscado.

Se agrega que por cada súbdito americano que perezca a causa de la campaña submarina o por cada buque destruido el Gobierno yanqui se incautará del tonelaje correspondiente al valor de la indemnización que debiera pagar Alemania.

Las estaciones radiotelegráficas

Nuevos despachos de Washington aseguran que el Gobierno se incautará de las estaciones radiotelegráficas de las empresas particulares.

Precauciones

El Parlamento de Washington los demás edificios públicos están custodiados por la fuerza pública, ante el temor de que pueda efectuarse algún atentado.

Las precauciones adoptadas son muy severas.

Los súbditos alemanes

Calculase el número de súbditos alemanes existentes en los Estados Unidos asciende a cinco millones.

Ofrecimientos

Otros telegramas de Washington dicen que el presidente Roosevelt ha ofrecido su apoyo incondicional a Wilson y manifestando que colaborarán asiduamente con el Gobierno de la República mientras duren las extraordinarias circunstancias por que atraviesa el país.

Una parte de la prensa ensalza la actitud de Wilson y le ofrece apoyarla en su gestión.

Temores

En todas las grandes ciudades de los Estados Unidos existen serios temores de que los numerosos elementos germanófilos allí existentes provoquen desórdenes.

En el caso de que los llevasen a efecto serán arrestados en masa todos los laboradores.

Versión dudosa

Dícese que el Gobierno yanqui publicará documentos demostrativos de que el Embajador alemán en Washington ha jugado un papel importante en las complots realiza-

dos en los Estados Unidos al principio de la guerra.

Siniestro

Comunican de Nueva York que se ha incendiado el cargamento del submarino mercante alemán «Deutschland».

Calculase la pérdida en millón y medio de dólares.

Suspensión de seguros y de viajes.

Comunican de Cristiania, que las Compañías de seguros danesas y noruegas han resuelto suspender los seguros sobre barcos mercantes y de carga.

Noticias de Suecia dicen que la Compañía de vapores de Guetemberry han suspendido su servicio a Inglaterra.

En el puerto hay amontonados miles de sacas de correspondencia de varios puntos.

La Sociedad naviera Narderia, que hace servicios de Holanda a Inglaterra los ha suspendido.

Noticias alemanas y holandesas dicen que el día 1.º de Febrero se dió orden de que no zarparan los vapores anclados en puertos holandeses que regresaran los que se encontraban en alta mar y que si los navieros holandeses querían poner en viaje sus buques, lo harían sin previa autorización, por su cuenta y riesgo.

Las asociaciones navieras danesas han resuelto suspender los viajes de correos. La suspensión postal alcanza a Dinamarca, donde se ha suspendido la negociación de cheques ingleses, franceses e italianos.

Más embajadores yanquis

Además de los embajadores yanquis en Berlín, los de Servia y Viena abandonarán también aquellas capitales para trasladarse a España y seguir hacia los Estados Unidos haciendo escala en Cuba.

El marchar a Cuba demuestra que quieren alejarse de la zona de guerra.

Bloqueo levantado

Participan desde Roma que el bloqueo de Grecia se levantará en breve, con restricciones.

Madrid y provincias

Los aliadofilos valencianos alteran el orden.-Disparos.-Grupos disueltos.

Comunican desde Valencia, que numero os jóvenes pertenecientes a los distintos grupos políticos que simpatizan con los aliados, organizaron una manifestación.

Esta formóse en la plaza de Emilio Castelar.

Los manifestantes, dando vivas y mueras siguieron por varias calles céntricas.

Después intentaron pasar por frente al Casino Jaimista y profi-

rieron gritos de provocación para los socios de dicho centro.

Al llegar la manifestación a la calle del Pintor orolla encontráronse con que hallábanse varios jóvenes jaimistas parapetados de tras de los árboles.

Inmediatamente cruzáronse varios disparos entre ambos bandos. La fuerza pública acudió pronto, dando varias cargas consiguiendo disolver fácilmente los grupos.

La guardia civil, patrulla

La guardia civil de a caballo estuvo patrullando por toda la ciudad de Valencia hasta altas horas de la noche.

No volvió a alterarse el orden. La benemérita encontró un revolver que tenía cuatro cápsulas disparadas.

Detenidos

Nuevas noticias de Valencia manifiestan que han sido detenidos varios individuos sobre los cuales recaban fundadas sospechas de que fuesen los autores de los disparos hechos ayer.

Entre otros, han sido puestos a disposición del Juzgado Fernando López, Antonio Vélez y Carlos Villanueva.

BOLSA

Paris francos 80'50
Londres libras 22'36

Ultima hora

La nota para Alemania. La actuación parlamentaria. (Recibido a las 4 y media)

En el Consejo de Ministros celebrado anoche quedó definitivamente redactada la nota de contestación a Alemania.

Hoy mismo será entregada al Príncipe de Ratibor.

Los ministros examinarán la situación parlamentaria.

El conde de Romanones dió cuenta a sus compañeros de las conferencias celebradas con los diplomáticos y con los jefes de las minorías.

Durante toda la noche la animación ha sido extraordinaria en los círculos políticos.

Varias noticias

Sorteo de vocales

Los alcaldes de Canjáyar, Olula de Castro, Pechina, Felix, Turre, Serón, Zurgena y Nacimiento, han anunciado en el «Boletín» el sorteo de vocales, para la renovación de la Junta municipal de Asociados.

Repartimientos

El Alcalde de Zurgena, anuncia el repartimiento de Consumos para el año actual.

También el de Bayarque remite para su publicación, el repartimiento de Consumos del presente año.

Citaciones

La alcaldía de Nijar, cita a varios mozos de ignorado paradeo, para la rectificación del alistamiento y declaración de soldados.

Igualmente hace el Alcalde de Nacimiento, para su pronta presentación de los mozos de aquel alistamiento que se desconoce su paradero.

Secorro a los pobres.

Ayer repartió el alcalde 25000000 a los pobres a razón de una peseta, y cincuenta céntimos, según las necesidades de cada uno.

También dió dos socorros de cinco pesetas a familias que desgraciadamente atraviesan por una situación aflictiva.

Ama de oria.

Lorenza Toledo de 20 años, se ofrece con leche fresca para casa de los padres.

Darán razón, calle del Jardín número 25.

Citación

El Juzgado de instrucción de Almería, ha citado a Juan Vicente Alvarez, domiciliado en Pechina, para que comparezca a declarar en causa que se le sigue por rapto de Manuela García.

Detención

La Guardia civil del puesto de Velez-Rubio, ha detenido a los gitanos vecinos de aquella villa Francisco y José Cortés Aguilera los cuales fueron puestos a disposición del señor Juez de Instrucción de aquel partido, que los tenía reclamados, ingresando en la cárcel.

Conducciones

Se ha ordenado por este Gobierno la conducción de la fugada del hogar materno, María Luisa Rodríguez Fernandez, desde Almería a Sevilla, a disposición de aquel Gobernador civil. También se ha ordenado la conducción desde Cuevas a Albacete para extinguir condena, de Francisco Pérez Jerez.

Muebles

Los más económicos, los mejores contruidos y los de última novedad los encontraréis en los talleres de los herederos de Martínez Herrera. No comprad sin visitar esta casa, calle de la Estación.

Se vende

Un buen tronco de mulas educadas a coche y a faenas agrícolas y una jardinería completamente nueva. Para informes, Méndez Núñez 7 duplicado.

Muebles

Antes de comprar muebles visitar el antiguo establecimiento de Clemente Lorenzo, Glorieta de San Pedro número 2, donde encontrará el público bonitas alcobas, comedores y gabinetes, Glorieta de San Pedro 2, Almería.

Es preciso

Guillermo HERRERA vende las famosas máquinas «Smith Premier», últimos modelos a 475 pesetas «Remington», últimos modelos a 500 y «Underwood», últimos modelos visibles, a 375 pesetas, provistas de todos los adelantos y perfecciones y garantizadas debidamente.

LA MEJOR TINTURA PROGRESIVA

LA FLOR DE ORO

Usando esta privilegiada agua nunca tendréis canas ni seréis calvos

El cabello abundante y hermoso es el mejor atractivo de la mujer




es la mejor de todas las tinturas para el cabello y la barba; no mancha el cutis ni ensucia la ropa.

Esta tintura no contiene nitrato de plata, y con su uso el cabello se conserva siempre fino, brillante y negro.

Esta tintura se usa sin necesidad de preparación alguna, ni siquiera debe lavarse el cabello, ni antes ni después de la aplicación, aplicándose con un pequeño cepillo, como si fuese bandolina.

Usando esta agua se cura la caspa, se evita la caída del cabello, se suaviza, se aumenta y se perfuma.

es tónica, vigoriza las raíces del cabello y evita todas sus enfermedades. Por eso se usa también como higiénica.

conserva el color primitivo del cabello, ya sea negro ó castaño; el color depende de más ó menos aplicaciones.

Esta tintura deja el cabello tan hermoso, que no es posible distinguirlo del natural, si su aplicación se hace bien.

La aplicación de esta tintura es tan fácil y cómoda, que uno solo se basta; por lo que, si se quiere, la persona más intima ignora el artificio.

Con el uso de esta agua se curan y evitan las placas, cesa la caída del cabello y excita su crecimiento, y como el cabello adquiere nuevo vigor, nunca seréis calvos.

Esta agua deben usarla todas las personas que deseen conservar el cabello hermoso y la cabeza sana.

Es la única tintura que a los cinco minutos de aplicada permite rizarse el cabello y no despiden mal olor; debe usarse como si fuera bandolina.

Las personas de temperamento herpético deben precisamente usar esta agua, si no quieren perjudicar su salud, y lograrán tener la cabeza sana y limpia con sólo una aplicación cada ocho días; y si la vez deseen tener el pelo, hágase lo que dice el prospecto que acompaña a la botella.

De venta: principales perfumerías y droguerías de España y Portugal.

LA NUEVA MALAGUEÑA

Gran empresa de pompas fúnebres.—Magníficos carruajes.—Servicios económicos.

GERENTE, Francisco Llorente.

20 GRANADA 20

Guía comercial e industrial de Almería

COMESTIBLES

La Unión.—Gran almacén de comestibles finos. Paseo del Príncipe, núm. 25. Teléfono 261. Luis Pérez Martínez. Almería.

Francisco Rodríguez Rubio.—Real 11. Comestibles finos de todas clases.

Gabriel Carvajal López.—Rambla de Alfareros 8. Azúcares, arroces, cafés, chocolates y todo lo concerniente al ramo. Precios las más selectas. Mercados las más económicas.

Francisco Garrís López.—Tiendas 32. Comestibles finos. Conservas de las mejores marcas. Especialidad en cafés tostados al día.

La Virgen del Carmen.—Príncipe 47. Comestibles finos. Esta casa es la que mejores géneros ofrece al público. Exactitud en el peso.

El Nuevo Mundo.—Comestibles finos.—José Puerta Puerta. Montecá, quesos, salchichón. Conservas de todas clases. Especialidad en cafés tostados. Lachambre 4, Almería.

ZAPATERIAS

La Elegancia.—Juan Moreno Gallego. Calzado de todas clases. Especialidad en el de lujo. Príncipe 19, Almería.

Pedro Plaza Granados.—Paseo del Príncipe número 18. Calzado de lujo. El mejor y más barato.

Las Balcasas.—Paseo del Príncipe número 3. Establecimiento de calzado de todas clases. Elegancia y economía. Venta a plazos y al contado.

FUNERARIAS

La Soledad.—Antonio Martín Durán. Granada, 26. Teléfono 103 y 144. Servicio permanente.

PERFUMERIAS

Villa de Madrid.—Perfumería, juguete, bastones, encendedores y bordados, artículos de viaje. Tiendas 22.

CONFITERIAS

El 11 de Septiembre.—La casa más acreditada de Almería. Rambla de Alfareros 4. Sucursal, Castellar 3.

RELOJERIAS

José Galera de la Rosa.—Taller de reparaciones de toda clase de relojes con garantía. Granada 4, Almería.

PLATERIAS

Manuel Navarro.—Tiendas 34. Se hacen toda clase de composiciones por difíciles que sean, en alhajas de oro y plata.

Francisco de P. Giménez.—Real 2. Joyería y Platería.

PRACTICANTES

Antonio Herrera García.—Practicante. Calle de Santa Rita, núm. 8.

Miguel Marín. Practicante. Plaza de Pavia.

Callista.—José Gil Segura. Puz. Extirpación rápida y completa de callos y toda clase de durezas. Economía.

DROGUERIAS

Droguería y perfumería. Federico Larios Cárdenas.—Paseo del Príncipe, 27. Aceite puro de hígado de bacalao fresco.

Aceite de hígado de bacalao puro de Terranova. Se acaba de recibir y se vende en botellas de un litro en la acreditada droguería del ARCOIRIS.

PAÑERIAS

La Isla de Cuba.—Real 4. Acaba de recibir los artículos para la temporada. La casa que más barato vende en Almería.

CRISTALERIAS

Instalaciones de cristales a domicilio. Prostitución y economía. Tiendas 18 y 20, Peres 1.

HOTELES Y FONDAS

Real 11. Desde 3 pesetas en adelante.

H. la Peña.—P. del Carmen 7. El más antiguo y recomendable de Almería. Or su trayecto buen servicio. Posee cuartos de baños.

H. del Sur.—Obispo Orbeá, 37. Almería. El mejor servicio desde 3 pesetas en adelante. Servicio esmerado y económico. Timbres eléctricos en todas las habitaciones.

LA BOMBILLA

La Bombilla.—Real 43. Cenas económicas. Menzanas. La Flamenca. Vinos y licorosos. Chocolates y almuerzos.

AGUAS MINERALES

Aguas de Moratilla. Las más radiactivas de España. Únicas en su clase. Depósito central: Barchilón 4, Madrid; en Almería, Paseo del Príncipe, 11.

Sastrerías

La Elegancia. Sastrería de Cristóbal Padilla. Especialidad y elegancia en el corte. Gloria de San Pedro número 2. Almería.

José Gómez Alcántara. Plaza del Carmen 3. Confección de trajes para caballeros y niños.

José Valenzuela e hijo. Sastrería. La casa más acreditada de Almería. Real 8.

PELUQUERIAS

Peluquería.—Victoria. Plaza del Carmen. 3. Servicio esmerado. Último modelo en corte de pelo a la parisien, arreglo de barbas y peinados de todas clases y esmero en el trabajo.

El mejor corte de pelo, más moderno y con mayor prontitud se hace en la peluquería establecida en la casa número 25 del Paseo del Príncipe.

El Figaro.—Paseo del Príncipe, 13. El mejor servicio y donde más satisfacción queda el cliente, por su esmero e higiene.

QUINCALLA

El Penix.—Quincalla, paquetería, perfumería, adornos, bordados y encajes. Cubiertos de metal blanco, cerámicos y porcelanas, sucesores de Gerónimo Ramírez de Sepúlveda. Tiendas, 4.

Pedro Llorca.—Establecimiento de quincalla, paquetería, bisutería, mercadería y novedades, perfumería y artículos de viaje. Géneros de punto, especialidad en puntillas, tiras bordadas y artículos para labores. Tiendas 8 y sucursal Príncipe número 16.

FERRETERIAS

El Candado.—Almacén de ferretería. Herrajes para edificios. Herramientas diversas. Maquinarias para industrias. Metales. Artículos de saneamiento.

Imprentas

Luis López y Compañía. Impresores. Castellar 2. Almería. Impresión de todas clases, relieves, encuadernaciones, y todo lo concerniente al ramo de imprenta.

SOMBRERERIAS

José Plaza Milán.—Tiendas 8. Fabrica de sombreros de fieltro. Plaza de Castellar 4. Ventas al detail.

TRANSIORTES

Jaio Bon Carpio.—Embarques y reexpedición de mercancías. Despacho de Aduanas. Comisiones y seguros. Transportes combinados de domicilio a domicilio.

Calle de Aguiar Martell, esquina a la calle de Arapil. Teléfono 252. Corresponsales en Barcelona, Valencia y Alicante.

LOZA Y CRISTAL

Vicente Iborra.—Extenso surtido en calzado, loza y cristal; borra y miragano, cuadros y espejos. Tiendas, número 36.

PANADERIAS

San Isidro.—Regocijos, 26. El mejor pan de Almería.

La Nueva Tahona.—Fabrica de pan de todas clases; especialidad en pan dormido, de azúcar, de aceite, mantecados, roscos de aguardiente y el inimitable bollo de Amsterdam. Plaza de Canalejas, (ante Flores).

Juan Salvador Z. a. Real 7 y Conde, Ofalia 14. Pan de todas clases; especialidad en el de aceite, roscos de almidón y de aguardiente, mantecados y tortas de chicharros.

PAVIMENTOS

Mosaicos Ropero.—Fabrica de pavimentos hidráulicos de Eduardo López, calle de Granada, número 62.

REPRESENTANTES

Francisco Bracho Carbonero. Granada 48. Harinas, azúcares, calces y cafés.

ALIMENTOS

Cancolet Leuit.—De la casa Leuit hermanos y C.ª. Burdeos.

MAQUINARIAS

Aznar Tonda y C.ª. Maquinaria, material eléctrico, motores, bombas, gasógenos, instalaciones de riego, lámparas de fomento metálico, etc., etc. Paseo del Príncipe, número 27.

ESPECIALISTAS

Doctor Baibos.—Especialista en partos. Conde Ofalia, número 26.

ARMEROS

Juan Criado González.—Plaza de Nicolás Salmerón 1. Prontitud y economía.

Cafés y Cervecerías

Ideal Room. Paseo del Príncipe 20. Exquisita cerveza. Vermut. Torneo. Licores de las mejores marcas.

Los ponches mas exquisitos que se sirven en Almería los consume el público en el Café económico de D. Juan Monti. P. del Mercado, número 10.

Cervecería España. Paseo del Príncipe 10. La mejor cerveza que se vende en Almería. Servicio esmerado.

Ofertas y demandas

Pianos.—Se vende un magnífico piano de Cola, marca «Erard» en buen uso. Razón calle O. Baneja número 1.

Bicicleta

«Mad», completamente nueva, se vende a precio baratísimo. Razón: Real 10.

Se vende una buena bicicleta para elevar agua desde el piso bajo a principal.

Mecanógrafo

Para despacho, se ofrece de una a seis de la tarde, calle de Granada 129.

Se traspasa o vende

una panadería con todos sus enseres correspondientes. Razón: Alameda, número 37.

Se necesita

servienta de doce a quince años. Razón: Granada 49.

Se necesita

Servienta menor de quince años para que preste servicio hasta las doce del día. Calle de Amalia, núm. 8.

Se alquilan

En Huerca un hotel llamado «Bella Vista», inmediato al ferrocarril y a las carreteras de Pechina y general y una casa en Almería, junto al mar y lindando con la «Molineta».

Informarán: Despacho del abogado don Sixto Espinosa, Emir, 10.

Se vende

Una tercera remisión para guarda jurado, completamente nueva. Razón: Calle de Orbaneja núm. 1.

Se vende

una prensa de copiar en muy buen uso. Razón: Plaza de S. José número 2. (Barrio Alto).

Se ofrece

muger para asar embutidos y despiece. Razón: calle de Hernández número 5. (Pecho de la Alcazaba)

Miñera

se ofrece una con buenas referencias. Oliveros número 3 darán razón.

Media ama

con leche fresca de tres meses. Oliveros número 3 darán razón.

Se desea

comprar una máquina de escribir marca «Underwood», de segunda mano pero de buen uso.

Para informes, Muley 9, fábrica de Mosáicos.

Se vende

una preciosa guitarra valenciana de muy buenas voces. Darán razón: calle de San Lorenzo núm. 3.

Se vende

el almacén de hierro de una hornilla, con dos huecos y perfectamente nuevo y muy barato.

Para informes: Calle de Orbaneja núm. 1.

Cobrador

antiguo y de muchos conocimientos en la plaza desea colocación. Plaza de la Higuera, informarán.

Droguería del Sto. Cristo Injertos

Aguas minerales.—Productos químicos para farmacias y artes.—Fotografía en general.—Aceites y grasas para maquinarias.—Pinturas de todas clases.—Tinturas para el cabello y barba.—Cremas y colores especiales para la cara.

ACEITE DE HIGADO DE BACALAO MUY FRESCO. Contra el 606, gomas higiénicas.—Depositorio de las Aguas Antidiabéticas Asdrubal.—Carburo de calcio.

Consultas. JOSE TORO GARCIA ALMERIA

Centro general de Negocios

Se gestionan cuantas reclamaciones quieran intentar los interesados contra los Impuestos Municipales, para lo que se cuenta con un competente Letrado para su dirección y desarrollo.

También se gestionan cobros de créditos y factura y toda clase de asuntos civiles, gubernativos y contenciosos-administrativos.

EL AGENTE: Antonio Bascañana Gil. Calle Majadores, núm. 10, o Príncipe 43.

Aguardientes

Clase corriente	13 pesetas arroba
Anisado doble	16 id id
Anisado triple	20 id id
Anisado Casalla	24 id id
Chac. Ron y Ginebra	24 id id
Vino Valdepeñas y blanco	7 id id
Vino de Albuñol	7 id id

LUIS GARCIA ROMERO. Bodega del Patio.—Real, 44. Almería.

Cerveza Pilsen, marca E. Petry

Es la preferida por los inteligentes. Premiada con Medalla de Oro y Plata en París y en Barcelona.—Venta exclusiva.

José Toro García, Santo Cristo

SE VENDEN dos bombas aleatorias montadas sobre carrillos de hierro y una vertical de rendimiento de dos mil litros por hora. Bodega del Patio.—Real, 44.

EL TRIUNFO Droguería y Perfumería R. fael Gonzalez F. de la Plaza

Plaza de Nicolás Salmerón número 3, (Puerta de Purchena). Drogas y productos químicos para la Farmacia, las Artes y la industria.—Específicos nacionales y extranjeros.—Aguas minerales.—Pinturas de todos colores.—Barnices, Aceites, Brochas y Pinceles.—Papeles de todo color.—Aparatos ortopédicos y artículos de goma.—Ratones y productos para la fotografía.—Sulfato de cobre.—Sulfato de hierro, Azufre y carburo de Calcio.—Perfumería Española y Extranjera.

GRAN FÁBRICA de PAN La Virgen del Cavite

En esta antigua e importante fabrica de pan de Don Juan Amate se elabora toda clase de pan y se sirve a domicilio, especialidad en pan de aceite y pan pinchado para cacerías, barcos y conventos; el inimitable pan de Madrid para hoteles todos fabricados con las riquísimas harinas del reino de Aragón. Calle de la Alameda 9. Teléfono 150.—No equivocar las señas: ANTIGUA PANADERIA de D. GASPAR VIVES.

MODELO Sastrería F. Martinez Calle de Ricardo núm. 2

Hechuras trajes confeccionados a la medida 20 pesetas.—Hechuras trajes Sport a la medida 20 pesetas.—Hechuras gabanes elegantísimos 22'50 pesetas.—Todo confeccionado en las últimas novedades.

Arboles frutales DE ARAGÓN

Arboricultura y floricultura. Para informes y catálogos. Aznar, Tonda y C.ª.—S. O. Príncipe, 27.—ALMERIA

Academia de Ntra. Sra. del Rosario GRANADA 69

Primera y según la enseñanza.—Repaso de las asignaturas del Magisterio. Preparación completa para el ingreso en Correos y demás carreras especiales.

Profesorado competente

José Brotons Gil Fabrica de alpargatas venta de artículos para el ramo Exportación a provincias

Cemento portland "Island" Es el mejor y por lo el mas resistente y el que mas mezcla admite.

El Estado lo exige para sus obras Depósito exclusivo en Almería

CASA FERRERA Martínez Campos 17 y 19

Corbatas elegantes precios extraordinariamente baratos. SOMBRERERIA de Sucesor de Rosales y Ulibarri.

Fábrica de aguardientes Santa Engracia Destilación a vapor

MANUEL SORIANO Benahrdúx (Chuche)

LA ISLA DE CUBA

Gran pañería y sastrería.—Calle Real, número 2.

Recibidas todas las novedades para la presente temporada. Inmenso surtido en géneros de gran calidad, colores sólidos y de última moda para trajes de caballeros y niños a precios baratos.

Gran surtido en géneros para gabanes, corte de pantalón medio anch.—Trajes de h. para niños, infinidad de formas y colores donde elegir última moda. Gabanes para niños en paten, pluma y meltons a precios económicos, mantas para viajes, impermeables, camisas, corbatas, cuellos, puños y géneros de punto. En trajes confeccionados, gabanes y pelizos hay un gran surtido y de formas elegantísimas.

Sección de confecciones

Trajes confeccionados para caballero, clase cheviot o paten tipo reclamo a 18 pesetas. Trajes clase meltons, cheviot, y cuña negro, azules, colores de moda a 20, 22, 25 y 30 pesetas. Trajes de americana redonda o cruzada, corte el gante en lana pura colores de novedad y en vicuña, gerga azules y negros sólidos a 32, 35, 40 y 45 pesetas. Gabanes para caballeros de paten o cheviot a 13, 15, y 18 pesetas. Gabanes para caballero clase pluma o cheviot novedad forrados a la inglesa a 20, 25, 30 y 35 pesetas. Gabanes de novedad, forma recta o cruzados, tejidos lana acabado gamuza a 40, 45, 50 y hasta 70 pesetas. Gabanes de meltons cheviot y pluma con cinturón desde 40 pesetas hasta 65 pesetas.

Para la sección de sastrería a la medida, tenemos personal apto y competente para la confección de toda clase de prendas de vestir.

No comprar nada sin visitar antes la pañería LA ISLA DE CUBA que es la que más barato vende.